SESMO S. A.

GAS AND OIL FIELD SERVICES

Dra. Ximena Borja de Neyra
Quito - Ecuador
NOTARIA TRIGESIMA SEXTA

Quito, 29 de noviembre del 2012

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.

De nuestra consideración:

Sirva la presente para autorizar al Sr. Leonardo Espín, empleado de la Compañía para que a mi nombre y representación realice la actualización de la Información de mi representada SESMO S.A., conforme Formulario adjunto.

Sin otro particular, me suscribo presentándole un cordial saludo.

Atentamente,

SESMO S.A.
GAS AND OIL FIELD SERVICES

MSc. Pablo Acosta M.
GERENTE

RO--

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
30 NOV. 2012
OPERADOR 3
QUITO

Av. 10 de Agosto N37-232 (5470) y Villalengua, Edificio Cominesa, 4to. Piso, Oficina 402
POBOX 17-17947 Quito - Ecuador / Telefax: (593 2) 2459 886 / Fax: (593 2) 2462 417
E-mail: sesmoil@sesmoil.com

...ZON.- WRIC.- DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.- En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy viernes treinta (30) de Noviembre del año dos mil doce, ante mí DRA. XIMENA BORJA DE NAVAS, Notaria Trigésima Sexta del Cantón Quito, comparece el señor PABLO GEOVANI ACOSTA MORALES, portador de la cédula de ciudadanía No. 170759963-3, en su calidad de Gerente de la Compañía SESMO S.A. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, contador público, domiciliado en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado su cédula de ciudadanía; y, bajo juramento declara que la firma constante en el documento que antecede, es suya la misma que usa en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica, en fe de lo cual firma junto conmigo, en unidad de acto. Confiero la presente diligencia al amparo de lo dispuesto en el artículo dieciocho de la Ley Notarial. Se archiva una fotocopia en el Libro de Diligencias de esta Notaría.

RAZON: Factura N. 14914

Dra. Ximena Borja de Navas
Quito - Ecuador
NOTARIA TRIGESIMA SEXTA

Dra. Ximena Borja de Navas
NOTARIA TRIGESIMA SEXTA
DEL CANTON QUITO